



DEFENDAMOS NUESTRAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y TERRITORIOS INDÍGENAS DEL PROYECTO DE LEY DE DELEGACIÓN DE FACULTADES

Las organizaciones indígenas, de sociedad civil organizada y personas que suscriben expresamos nuestro profundo rechazo a la Propuesta Legislativa N° 98/2026-2031-CD, de delegación de facultades presentada por el Ejecutivo mediante la cual se propone, en su exposición de motivos, la modificación de la Ley de Áreas Naturales Protegidas para permitir la extracción de hidrocarburos del Parque Nacional Bahuaja Sonene - en el Candamo, y comprometiendo la intangibilidad de los territorios de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial (PIACI) y debilitando la normativa ambiental para priorizar la promoción de hidrocarburos, que pone en riesgo la salud, la vida de las personas y el mantenimiento de la integridad de nuestro patrimonio natural.

Bajo la narrativa de “desarrollo productivo” y promoción de inversiones, la propuesta compromete negativamente un ambiente equilibrado, la diversidad biológica y los derechos de los pueblos indígenas, cuyo daño será irreversible. Estas afectaciones, por su naturaleza, deben tramitarse por la vía legislativa ordinaria, con un amplio debate técnico y participación ciudadana y no de manera genérica como se pretende.

Su aprobación contraviene las obligaciones del Estado establecidos en la Constitución Política, para promover la conservación de la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas; y proteger el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado, los principios de no contacto para la protección de los pueblos en aislamiento (PIACI) y de no regresión ambiental, reconocido por el propio Tribunal Constitucional. Además, contradice los compromisos internacionales del país como en la Declaración Conjunta de Intención entre Perú, Noruega, Alemania y el Reino Unido, los TLC con los Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y Reino Unido. Y los tratados e instrumentos internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas como el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo, la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración Americana sobre los derechos de los pueblos indígenas y los estándares internacionales del sistema interamericano.

Hidrocarburos y la falsa premisa de seguridad energética. La alerta de desabastecimiento que sustenta la urgencia de la delegación carece de respaldo técnico riguroso: no señala las reservas certificadas del país ni la demanda nacional proyectada a 40 años. Se omite además, que el Lote 58 exporta la mayor parte de los 3.9 TCF extraídos. Modificar de esta forma la Ley Orgánica de Hidrocarburos, excede las materias que se puede delegar e interrumpe la potestad del Estado para recuperar su capacidad de negociación en las concesiones, cuando se puede exigir mejores condiciones socioambientales y de regalías, y asegurar el gas para los/as peruanos.

Bahuaja Sonene - Candamo. La propuesta busca reducir física o legalmente un parque nacional, que la Ley N° 26834 establece de uso indirecto e intangible. En octubre de 2025, PERUPETRO canceló el proceso de evaluación técnica sobre esta ANP por mandato judicial firme, tras confirmarse la incompatibilidad entre actividades de hidrocarburos y áreas





naturales protegidas intangibles (Expediente N° 08060-2024-0-1801-JR-DC-05). Que esta delegación de facultades busque revertir el fallo judicial, afecta directamente al artículo 68 de la Constitución.

Pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial (PIACI). Se pretende modificar la Ley N° 28736 para “compatibilizar” la intangibilidad de las reservas indígenas con derechos contractuales de hidrocarburos, invirtiendo la lógica de protección que obliga el artículo 15 del Convenio 169 de la OIT al Estado, por la particular vulnerabilidad inmunológica y cultural de estos pueblos. El marco legal vigente admite una excepción a la intangibilidad de las reservas indígenas que hace posible explorar y explotar recursos naturales cuando sea de “necesidad pública”. Esto hace notorio que la modificación de la Ley sea innecesaria y su justificación es falsa, revela que el objetivo es demoler la intangibilidad de las reservas indígenas y territoriales abriendo el camino del genocidio de los pueblos indígenas más vulnerables del planeta. La vida y la salud de los PIACI no se puede subordinar a la seguridad jurídica de derechos contractuales.

Debilitamiento ambiental. La delegación habilitaría aplicar silencio administrativo positivo y aprobación automática a los instrumentos de gestión ambiental, pese a que la propia evidencia oficial muestra que las demoras en su evaluación se deben a la deficiente calidad de los expedientes, el 82% de las observaciones a los EIA se concentra en la descripción del proyecto, la línea base y la identificación de impactos, y no a los plazos legales, generando riesgos para la vida y salud de todos los peruanos. Asimismo, se debilitaría los controles y salvaguardas sobre recursos naturales y territorios pudiendo incrementar vulnerabilidades frente a la corrupción, la captura institucional y las economías ilícitas.

Este riesgo es particularmente relevante frente a actividades como la minería ilegal, cualquier reforma debe garantizar criterios técnicos y verificables para el control de las operaciones mineras y la trazabilidad del origen del mineral, evitando que actividades de origen no acreditado ingresen a las cadenas formales de comercialización.

Por ello, solicitamos al Ejecutivo y al Congreso de la República, que no se otorgue facultades en materia ambiental y no prioricen actividades extractivas por encima de los derechos fundamentales y la conservación del patrimonio natural en las áreas naturales protegidas - ANP, y promuevan el respeto del derecho a la vida e intangibilidad de los territorios de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial.

Suscriben:

Organizaciones indígenas

1. Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDESEP
2. Confederación Nacional Agraria - CNA
3. Consejo de Mujeres Awajún Wampis Umukai Yawi, COMUAWUY
4. Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de Datem del Marañón - CORPI SL
5. Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes - FECONAU
6. Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú - FENMUCARINAP
7. Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú - ONAMIAP



- 
8. Organización Regional AIDSEP Ucayali - ORAU
 9. Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente - ORPIO

Sindicatos

1. Central Autónoma de Trabajadores del Perú - CATP
2. Central Unitaria de Trabajadores del Perú - CUT
3. Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP
4. Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable y Alcantarillado del Perú - FENTAP

Organizaciones de la sociedad civil

1. Agencia de Investigación Ambiental - EIA / Environmental Investigation Agency
 2. Alianza Cuencas Sagradas
 3. ALTERNATIVA - Centro de Investigación Social y Educación Popular
 4. Asociación Arbio Amazónica
 5. Asociación ARARIWA
 6. Asociación Científica y Conservacionista SALOMON VILCHEZ MURGA - CICOSVI
 7. Asociación Civil Consensos Alternativas al Desarrollo
 8. Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú - AGALEP
 9. Asociación de Productores de Ganadería Intensiva de Carne FONDGICARV
 10. Asociación de Productores de Olivo Ecológico - APRECOLIV
 11. Asociación Entornos por el Buen Vivir Andino Amazónico
 12. Asociación Fronteras Amazónicas - AFRONTA
 13. Asociación Ikam Yacha
 14. Asociación Ikua4Change
 15. Asociación Nacional de Centros -ANC
 16. Asociación Nacional de Productores de Algodón - ANPAL PERÚ
 17. Asociación Nacional de Productores Ecológicos - ANPE
 18. Asociación Nacional de Productores y Agroindustriales Rurales de Quinoa y Granos andinos del Perú - ANPAR
 19. Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral - AIDER
 20. Asociación Peruana de Productores de Arroz - APEAR
 21. Asociación Peruana de Productores de Cacao - APPCACAO
 22. Asociación Radio Oriente del Vicariato Apostólico de Yurimagua
 23. Asociación SEPAR - Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural
 24. Atiycuy Perú
 25. Bari Wesna
 26. CEDAL-Centro de Derechos y Desarrollo
 27. Central Agroandina Del Perú - CAAP
 28. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica
 29. Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Protegidas - CIMA Cordillera Azul.
 30. Centro de Estudiantes de Ingeniería Ambiental
 31. Centro de Estudios para el Desarrollo Regional - CEDER
 32. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP
 33. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas
 34. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO
 35. Centro de Gobernanza y Acción Cívica
 36. Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos - Perú EQUIDAD
- 



37. Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE
38. Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico - CEDIA
39. Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES
40. Clínica Jurídica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
41. Colectivo Bordando la Tierra
42. Colectivo Kawsay
43. Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS Perú
44. Comité de Defensa del Agua de Iquitos
45. Confederación Campesina del Perú - CCP
46. Consejo de Coordinación de los Comités de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas
47. Conservación Amazónica - ACCA
48. Convención Nacional del Agro Peruano - Conveagro
49. Conveagro Regional Apurímac
50. Conveagro Regional Ayacucho
51. Conveagro Regional Junín
52. Conveagro Regional Puno
53. Cool Earth
54. CooperAcción
55. Coordinadora Rural
56. COREJU Loreto
57. Derecho Ambiente y Recursos Naturales - DAR
58. DESCOCENTRO - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Andino Amazónico
59. Descosur - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo del Sur
60. Diario Regional Voces
61. Earth First Conservation and Development
62. EcoRazonar
63. ECOREDD
64. Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri - ECA Amarakaeri
65. Endémica, diseño con ciencia
66. Equipo de Derecho Ambiental - EDERA PUCP
67. Equipo Nacional de la Conferencia Local de Infancias y Juventudes sobre Cambio Climático - LCOY Perú 2026
68. Equipo Nacional de la Conferencia Local de Infancias y Juventudes sobre Cambio Climático - LCOY San Martín 2026
69. Federación del Pueblos Yaguas del Río Apayacu - FEPIRA
70. Fomento de la Vida - FOVIDA
71. Fondo de Fomento para la Ganadería Lechera del Sur - FONGALSUR
72. Fondo Socioambiental del Perú
73. Foro Ecologico del Peru
74. Frankfurt Zoological Society - FZS
75. Frente de Egresadxs PUCP
76. Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz- FEDEPAZ
77. Fundación Naturaleza Resiliente
78. Fundación Panguana
79. Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) - Perú
80. Generación Verde Madre de Dios





81. Grupo de Trabajo Impactos de los Hidrocarburos - GTIH de la CNDDHH
82. Grupo de Trabajo Internacional para la Protección a Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial - GTI PIACI
83. Grupo Propuesta Ciudadana
84. ÍINU ACCIONA PERÚ
85. Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible - IDLADS
86. Instituto de Estudios Forestales y Ambientales- Kené
87. Instituto Natura
88. Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica Perú - IPDRS Perú
89. Integrantes de las plataformas de sociedad civil nacional y descentralizada del EITI Perú
90. IRI Perú
91. Jóvenes Peruanos Frente al Cambio Climático - JPCC
92. Junta Nacional del Banano - JUNABA
93. Junta Nacional del Café - JNC
94. Junta Nacional de Palma Aceitera del Perú - JUNPALMA
95. Liga Peruana Pro Derechos Humanos - LIPPRODEH
96. Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza - Junín
97. Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático - MOCICC
98. Movimiento No a la Ley Antiforestal
99. Oceana Perú
100. One Planet Perú
101. Pachamama Alliance Perú
102. Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas
103. Proética - Capítulo Peruano de Transparencia Internacional
104. Programa Laboral de Desarrollo -PLADES
105. Que Agro con mi Vida
106. Red Amazónica Juvenil
107. Red de Acción en Agricultura Alternativa - RAAA
108. Red Interquorum Lima Norte
109. Red Nacional de Conservación Voluntaria y Comunal "Amazonía/Perú Que Late"
110. Red Pastoral Pueblos Indígenas y Ecología Integral
111. Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE
112. Red Universitaria Ambiental (RUA) PUCP
113. Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas - SPAR
114. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA
115. Taller de Derecho Ambiental de la UNMSM
116. Tierra Activa Perú
117. Voces por el futuro - Perú
118. We can be heroes

Personas Naturales:

1. Adda Chuecas Cabrera
2. Adelaida Alayza Suero
3. Alejandra Naganoma Paz
4. Ana Espejo López
5. Ana Isla





6. Andrea Mariana Domínguez Noriega
7. Angela Lucila Pautrat Oyarzún
8. Antonio Giuseppe De Bernardi Urmeneta
9. Armando Edwin Williams Díaz
10. Armando Valdés Velásquez
11. Armando Williams Flores Sotomator
12. Beatriz Torres Cuadros
13. Benjamín Mejía Onofre
14. Bruno Ribotta
15. Carlos Herz Saenz
16. Carmen Heck Franco
17. Cecilia Arellano Carreiro
18. Cecilia Sueiro Mosquera
19. César Anibal Tamani Reátegui
20. César Bazán Seminario
21. César Flores Negrón
22. César Ipenza
23. Cinthia Mongylardi Campos
24. Claus Garcia Ortega
25. Cristina Planas
26. Claudia Gálvez Durand
27. Deborah Delgado Pugley
28. Diego Alberto Muñoz Velasquez
29. Diego Alberto Navarro Trujillo
30. Elias Jose Valdez Muñoz
31. Elizabeth Lozano
32. Elizabeth Luque Quispe
33. Elsa Verónica Figueroa Aliaga
34. Fátima Cabrera Triay
35. Federico Tenorio Calderón
36. Fernando Montalvan Tuesta
37. Frank Rivero Fonseca
38. Flora Virginia López Silva
39. Florencia Zapata
40. Giovanna Chipana Incacuña
41. Gabriela Emilia Sáenz Mori
42. Gabriela Lucia Benavente Valdivia
43. Gino Cecarelli
44. Giorly Geovanni Machuca Espinar
45. Giovanna León Álvarez
46. Giovanna Núñez Trisollini
47. Giuliana Cecilia Larrea Aguinaga
48. Giuseppe De Bernardi
49. Glenda Mendieta Leiva
50. Gonzalo Alonso Benavente Ercilla
51. Héctor Ibarra Llanos
52. Hildebrando Tello Torres
53. Humberto Alzamora Olivari
54. Hugo Che Piu Deza





55. Isabel Vaccari Vega-Centeno
56. Ivan Brehaut Larrea
57. Ítalo Alvarado Yachi
58. Javier La Rosa Calle
59. Javier Schiaffino
60. Jelicsa Peña
61. Jessica María Gálvez -Durand Besnard
62. Jessica Quiroz Ruiz
63. Jesús Alfredo Cóndor Castillo
64. Johanna Price Mendoza López
65. José Antonio Ochoa Cámara
66. José Siancas Gamboa
67. José Untama Martínez
68. Juan Carlos Riveros
69. Juan Díaz Alván
70. Juan Luis Dammert Bello
71. Julia María Urrunaga
72. Juliane Koepcke de Diller
73. Julio Yactayo Manguinuri
74. Julio Díaz Palacios
75. Kiara Liliana Acurio Gutsche
76. Karina Pinasco
77. Kerenda Zambrano
78. Krúpskaya Ugarte Boluarte
79. Leyda Rimarachin Cayatopa
80. Lorenzo Bartolomé López Garnier
81. Lourdes Barrezueta Barzola
82. Loyola Lucía Escamilo Boggio
83. Lucas Alvarado Céspedes
84. Luís Barrios Rivas
85. Luis Carlos Eduardo flores Benites
86. Luis Ernesto Paz Soldán Villarreal
87. Luisa Judith Valdivia Flores
88. Manlio Chichizola de la Jara
89. Manuel Ormachea Ramos
90. Margarita Medina Muller
91. Margoth Peixoto Núñez
92. María del Carmen Cárdenas Mendoza de Pottage
93. Maria Claudia Córdova Morales
94. Maria Elena Foronda
95. María Angélica Pease Dreibelbis
96. María Ponce Mariños
97. Mariana Orihuela
98. Mariano Castro Sanchez-Moreno
99. Marcia Alvarado Vilches
100. Marilú Meza Pinedo
101. Martín Arana Cardó
102. Marybel Niño de Guzmán
103. Miguel Lévano Muñoz





104. Milagros Quispe Vila
105. Nelson Rubio
106. Paola Naccarato de Del Mastro
107. Patricia Torres Muñoz
108. Patty Vargas
109. Pavel Vladimir Martiarena Huamán
110. Piero Felipe Chiu Martinez
111. Rafael Tamashiro Kunagusuku
112. Ramón Rivero Mejía
113. Raúl Sánchez Scaglioni
114. Reverendo Padre Miguel Fuertes Prieto
115. Rebeca Elvira Yarnold Martínez
116. Ricardo Wiese
117. Roberto Huarcaya Salinas
118. Rocío Karla Mancha Villa
119. Rodolfo Bejarano Bernal
120. Rodrigo Arce Rojas
121. Ronald Catpo
122. Rosa Barrios Collantes
123. Rosa Elena Zegarra Adrianzén
124. Rosa Vento Valencia
125. Rossana Maguiño Napurí
126. Rosana Alegría Reymer
127. Ruth Evelyn Mattos Guzmán
128. Ruth Huamán
129. Silvia Sanchez Huaman
130. Silvia Westphalen Ortiz
131. Steve Warren Privat Pérez
132. Tatiana Espinoza Quiñones
133. Tito Ronar Rengifo Flores
134. Valbina Olinda Miguel Toribio - Artista Yanesha
135. Willy Maldonado Chambi
136. Walter Aguilar Maldonado
137. Yanira Yanetsy Panduro Montalvan
138. Yerson Guarniz Aranda
139. Yuri Hooker Mantilla

